LA SECRETARIA GENERAL.

HACE CONSTAR:

Que, revisada la planta de empleos de la administración central del municipio de Sogamoso, se constató que no existe personal disponible PRESTAR los SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, QUE CONLLEVEN A LA REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA, EN LA SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.

La presente se expide a solicitud de la Oficina de Contratación para justificar la contratación del servicio y se firma a los veinticuatro (24) día del mes de abril de 2023

GIOVANNA MARCELA CAMARGO BARRERA

Elaboro: Martha Lucy B, Secretaria